

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
PECAREX S.A. CELEBRADA EN EL CANTÓN PEDRO CARBO EL 1 DE ABRIL
DE 2014

En el Cantón Pedro Carbo, al primer día del mes de abril de 2014 siendo las 19 horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en el barrio Fumisa, calle 31 de Mayo y Carlos Figueroa, Manzana 247E, Solar 9, los accionistas de PECAREX S.A.:

El Sr. Amílcar Ezequiel Cabrera Gomez, propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Camacho Vargas Wilson Freddy, propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1)cada una, Mejía Arévalo Edison Oswaldo propietario 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1), Peñafiel Lino Juan Alberto propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Rodríguez Merchán Freddy Ramos propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Seme Moran Darwin Danilo propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Tutiven Chóez Fernando Rafael propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1) cada una, Villafuerte Vargas Julio Alberto propietario de 89 acciones ordinarias y nominativas de un US dólar (us\$1)cada una y Villamar Martínez Leonardo Franklin propietario de 88 acciones ordinarias nominativas de un US dólar (us\$1)cada una.

Preside la sesión el Sr. Amílcar Ezequiel Cabrera Gomez, actuando de Secretario El Sr. Leonardo Franklin Villamar Martínez. Los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal extraordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Lectura del Informe del Representante Legal correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

SEGUNDO: Lectura del Informe del Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

TERCERO: Lectura de los Estados Financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre 2013: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y conocer también sobre las notas relacionadas con los estados Financieros mencionados.



El Presidente declara instalada la Junta General y pide a Secretaría dar lectura a los Informes del Representante Legal y del Comisario, en su orden, los cuales son aprobados.

Seguidamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, al estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo y al Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2014 los cuales son aprobados por unanimidad.

El Presidente pregunta si los asistentes desean tratar cualquier otro asunto y no habiendo respuesta positiva se concede un receso para la redacción del Acta, la cual es leída y firmada por los asistentes, terminando la sesión a las 22:55 Hrs. Se archivan en el expediente del Acta los documentos siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Financieros; Informes del Presidente y Comisario, Citaciones a los Accionistas , Comisario, nómina de Accionistas, Orden del Día.

Amílcar Cabrera Gómez.
Accionista-Presidente de la junta

Ing. Leonardo Villamar M.
Accionista- Secretario de la junta

Sr. Freddy Rodríguez Merchán
Accionista- Gerente General

Sr. Wilson Cámacho Vargas
Accionista

Sr. Edison Mejía Arévalo.
Accionista



Sr. Darwin Seme Morán
Accionista

Ing. Juan Peñaflor Lino.
Accionista

Sr. Fernando Tutiven Chóez.
Accionista

Sr. Julio Villafuerte Vargas
Accionista